



Universidad Nacional

de

EXP-UNC 20090/2008 Córdoba

República Argentina

CÓRDOBA, 02 FEB 2009

VISTO lo solicitado por la Secretaría de Asuntos Estudiantiles a fojas 5; teniendo en cuenta lo informado a fojas 8 por la Oficina de Sumarios y a fojas 9 por la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional,

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aceptar la renuncia presentada por el Médico Sergio A. RODRIGUEZ, DNI 25.141.767, a la Beca de Ejercicio de la Profesión de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, a partir del 1° de noviembre de 2008.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a las Secretarías de Asuntos Estudiantiles y de Planificación y Gestión Institucional.

mae

Mgter. JHON BORETTO
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Dra. SILVIA CAROLINA SCOTTO
RECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°:

01